

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Comité Sectorial

Bogotá, Mayo 26 de 2011

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos-SCRD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Verificación del Quórum
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Asuntos Consejo de Gobierno – 9:10 a 9:20
5. Plan estratégico Sector Cultura Recreación y Deporte – 9:20 a 9:40
6. Seguimiento físico y financiero de la inversión sectorial– 9:40 a 9:50
7. Plan Distrital de Deporte, Recreación y Actividad Física – 9:50 a 10:10
8. Resultados Planes Locales de Deporte Recreación y Actividad Física.
–10:10 a 10:20

Proposiciones y Varios



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

6) Seguimiento Financiero 20 de mayo 2011 y Físico (abril - 2011)

Bogotá, mayo 26 de 2011

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



6.1) Financiero 20 de mayo 2011

Bogotá, mayo 26 de 2011

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos

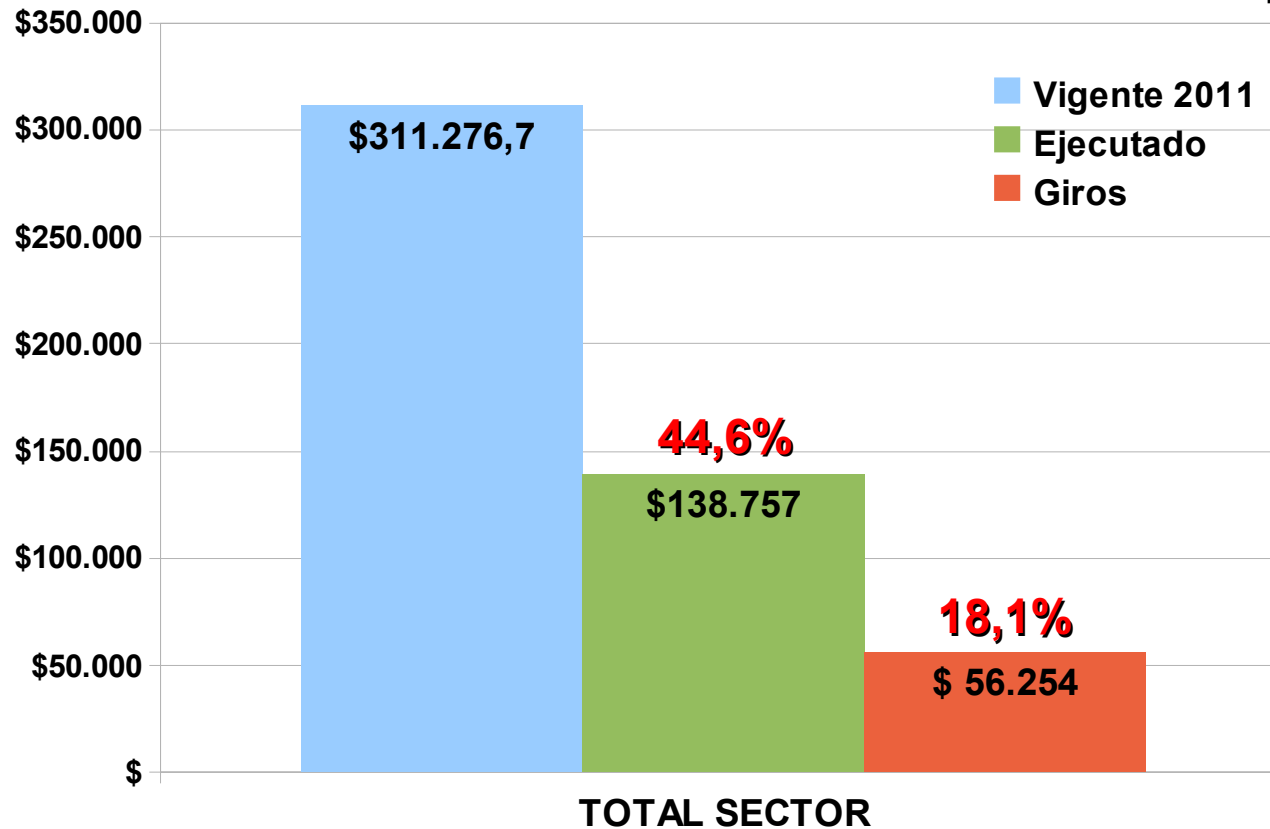


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE MAYO 20 DE 2011

Millones



Incluye, Funcionamiento, Inversión y Reservas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE MAYO 20 DE 2011

Millones (\$)

ENTIDADES	TOTAL				
	Vigente 2011	Ejecutado		Giros	
SCRD	36.528	16.426	45,0%	4.653	12,7%
IDRD	164.200	83.970	51,1%	32.224	19,6%
IDARTES	33.134	2.904	8,8%	771	2,3%
IDPC	15.952	6.121	38,4%	2.861	17,9%
FGAA	6.198	2.554	41,2%	1.501	24,2%
OFB	23.016	9.648	41,9%	6.417	27,9%
CANAL	32.249	17.134	53,1%	7.827	24,3%
TOTAL SECTOR	311.277	138.757	44,6%	56.254	18,1%

Incluye, Funcionamiento, Inversión y Reservas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE MAYO 20 DE 2011

Millones (\$)

ENTIDADES	Funcionamiento					Inversión				
	Vigente 2011	Ejecutado		Giros		Vigente 2011	Ejecutado		Giros	
SCRD	10.401	4.935	47,4%	2.968	28,5%	26.127	11.491	44,0%	1.686	6,5%
IDRD	22.800	7.572	33,2%	6.145	27,0%	141.400	76.398	54,0%	26.079	18,4%
IDARTES	4.024	751	18,7%	557	13,8%	29.110	2.153	7,4%	214	0,7%
IDPC	4.304	1.453	33,8%	894	20,8%	11.648	4.668	40,1%	1.967	16,9%
FGAA	2.698	926	34,3%	826	30,6%	3.500	1.628	46,5%	675	19,3%
OFB	17.116	5.668	33,1%	5.137	30,0%	5.900	3.980	67,5%	1.280	21,7%
CANAL	18.992	13.464	70,9%	6.225	32,8%	13.257	3.670	27,7%	1.601	12,1%
TOTAL SECTOR	80.335	34.769	43,3%	22.752	28,3%	230.942	103.988	45,0%	33.502	14,5%

Incluye, reservas y cuentas por pagar

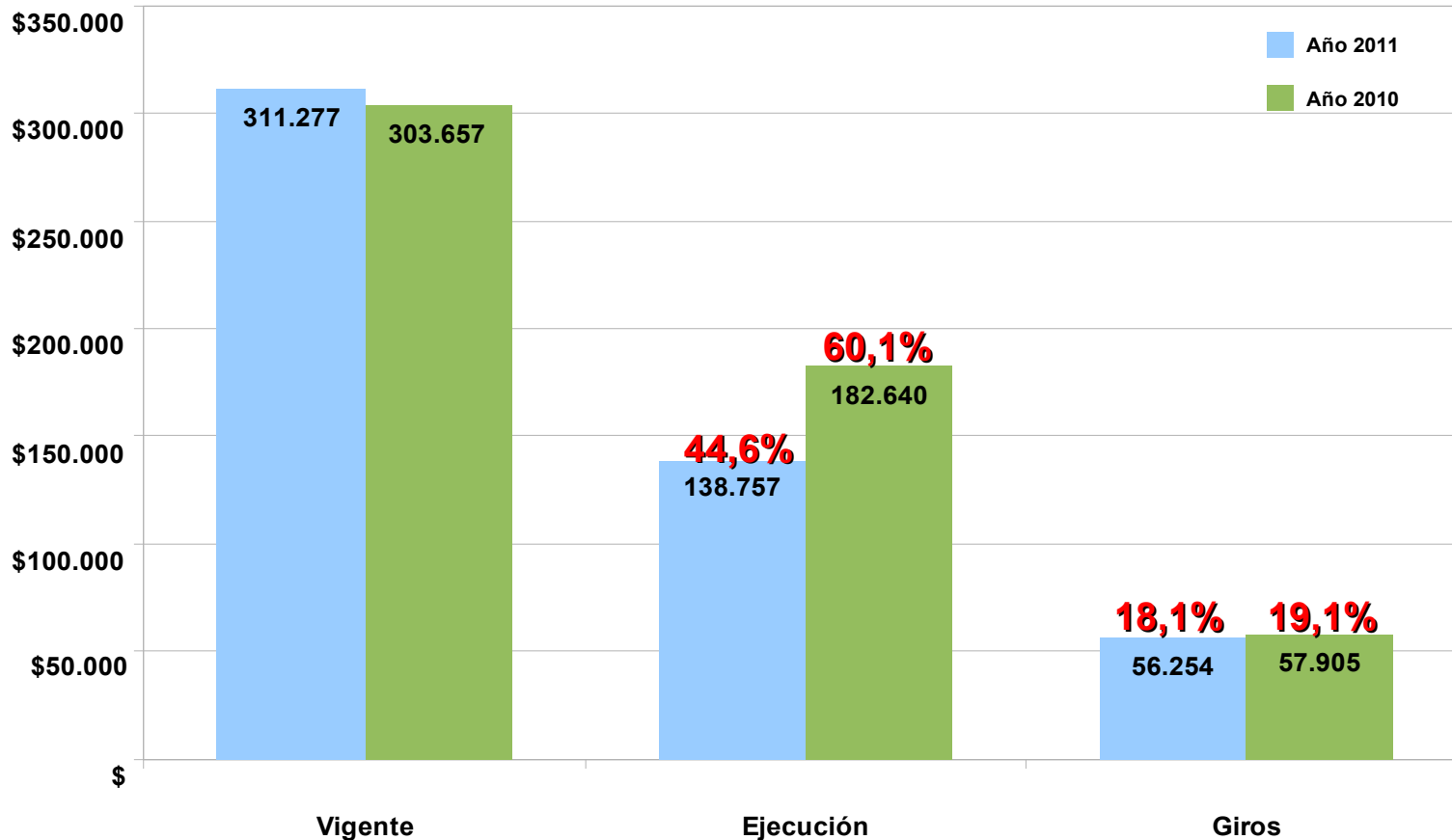


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



COMPARATIVO EJECUCIÓN FINANCIERA SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE MAYO 20 DE 2011 FRENTE MAYO 20 2010

Millones (\$)

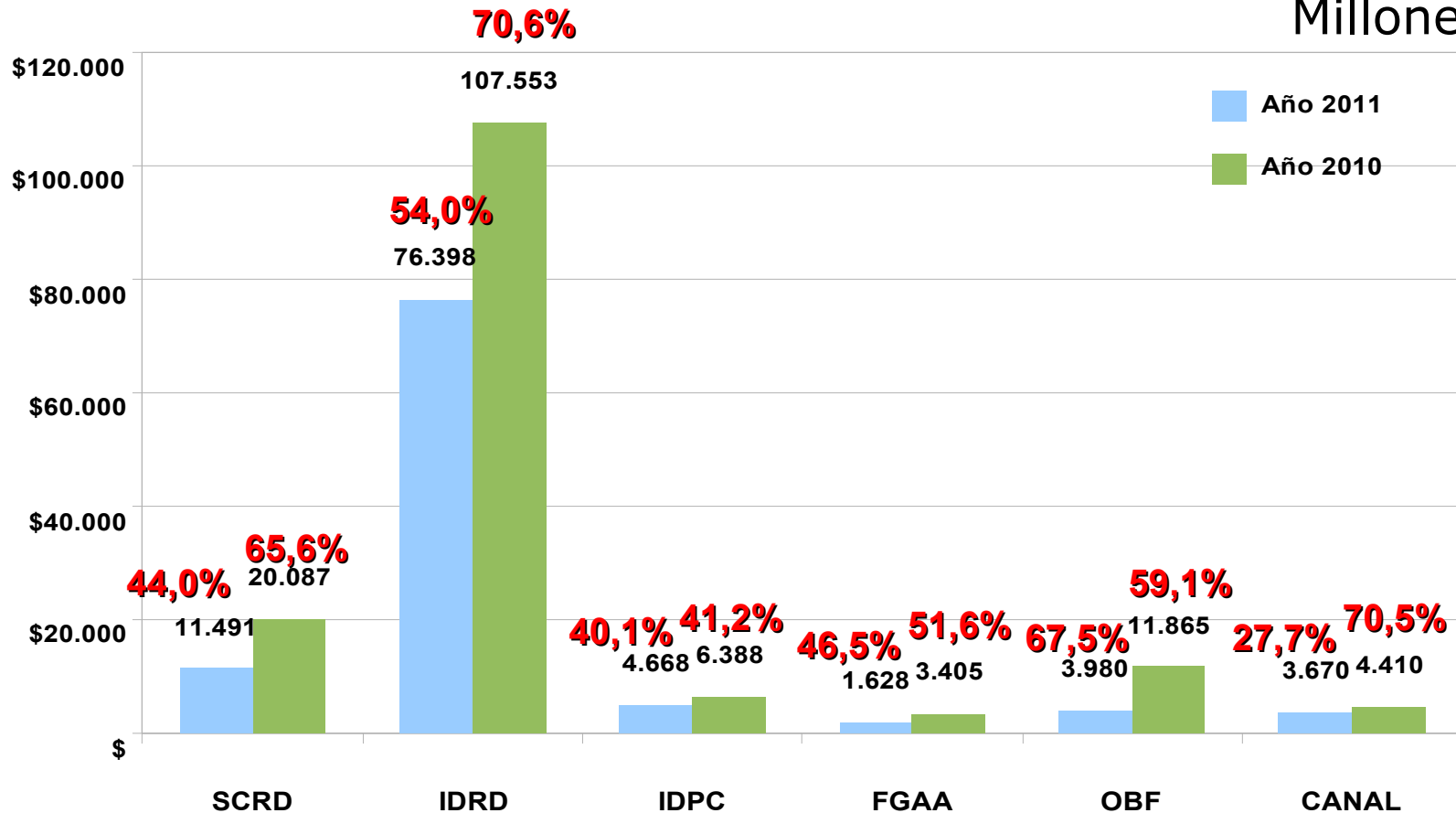


Incluye, reservas y cuentas por pagar



COMPARATIVO EJECUCIÓN INVERSIÓN SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE MAYO 20 DE 2011 FRENTE MAYO 20 2010

Millones (\$)



Incluye, reservas y cuentas por pagar



6.2) Físico (abril - 2011)

Bogotá, mayo 26 de 2011

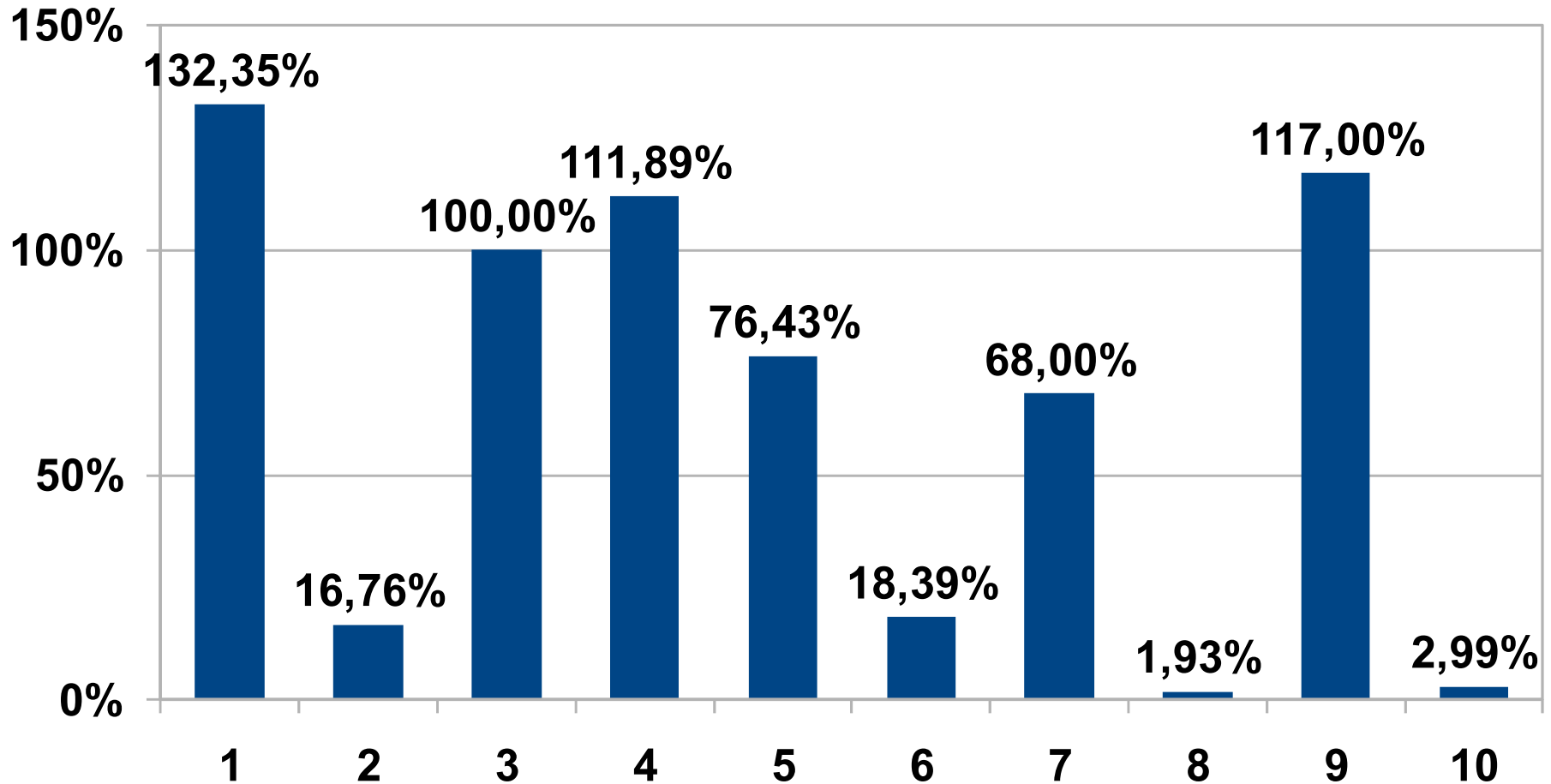
Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Objetivo Ciudad de Derechos



Objetivo Ciudad de Derechos -Programa Bogotá Viva

Proyecto Plan de Desarrollo	Meta Plan de Desarrollo	Entidad	Meta 2011	Avance Abril 2011		Tipo de Meta	Avance acumulado 2008 – Abril 2011	
Arte Vivo	1 Apoyar 2.000 iniciativas mediante estímulos, apoyos concertados, alianzas estratégicas y asistencia técnica entre otros, para proyectos en formación, investigación, creación y circulación artística *	SCRD	100	2	2,00%		226	
		OFB	61	4	6,56%		1.253	
		FGAA	370	65	17,57%		1.168	
		IDARTES	407	0	0,00%		0	
		TOTAL		938	71	7,57%	Acumulado	2.647
	2 Alcanzar 3.520.000 participantes en actividades artísticas, culturales y patrimoniales, con criterios de proximidad, diversidad, pertinencia y calidad para promover la convivencia, la apropiación cultural de la ciudad y el ejercicio del derecho a la cultura **	SCRD	500.000	25.192	5,04%		25.192	
		OFB	1.884.000	525.864	27,91%		525.864	
		FGAA	180.750	38.859	21,50%		38.859	
		IDARTES	1.887.000	0	0,00%		0	
		TOTAL		4.451.750	589.915	13,25%	Incremental	589.915
3 Diseñar un Plan Distrital de Lectura para consolidar estrategias que fomenten el hábito de la lectura garantizando el derecho de la población a la cultura escrita Es una meta cumplida en 2010	SCRD	NA	NA	NA	Acumulado	100%	100%	

*Con corte al mes de abril de 2011,

La OFB registra 4 apoyos al sector de música académica, mediante la alianzas con el Camarín del Carmen, Arte Lírico, Fundación Batuta y Jaime Manzur.

La SCR D suscribió dos alianzas estratégicas la primera con la fundación Tridha y la segunda con la Fundación para el Fomento de la Lectura (Fundalectura)

** Se destaca que al mes de abril la OFB registra la participación de 525.864 participantes, que corresponden a los asistentes de los Conciertos de la Orquesta, participantes de los programas didácticos, asistentes de las actividades académicas, en medios audiovisuales, usuarios del Banco de Partituras, discos compactos, participantes en la Sala Otto de Greiff entre otros.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Objetivo Ciudad de Derechos -Programa Bogotá Viva

Proyecto Plan de Desarrollo	Meta Plan de Desarrollo	Entidad	Meta 2011	Avance Abril 2011		Tipo de Meta	Avance acumulado 2008 – Abril 2011	
Actívate Bogotá	4 Apoyar anualmente 900 deportistas de alto rendimiento *	IDRD	900	1.007	111,89%	Constante	1.007	112%
	5 Aumentar a 140 el número de escuelas de formación deportiva	IDRD	134	107	79,85%	Incremental	107	76%
	6 Alcanzar 1.433.000 participantes de grupos poblacionales específicos en eventos recreativos **	IDRD	1.470.456	263.520	17,92%	Incremental	263.520	18%

* El IDRD reporta que para abril ha apoyado 1.007 deportistas de alto rendimiento superando la meta del año

** Al mes de marzo han asistido 263.520 personas a los programas recreativos y deportivos dirigidos a grupos poblacionales específicos :

Personas con limitación, infancia y juventud , recreación comunitaria y adulto mayor



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Gobierno de la Ciudad

Objetivo Ciudad de Derechos -Programa Bogotá Viva

Proyecto Plan de Desarrollo	Meta Plan de Desarrollo	Entidad	Meta 2011	Avance Abril 2011		Tipo de Meta	Avance acumulado 2008 – Abril 2011	
Bogotá Intercultural	7 Apoyar 600 iniciativas y proyectos culturales de grupos y comunidades étnicas y campesinas, de mujeres, de poblaciones y de sectores rurales y sociales que apunten al reconocimiento y la valoración de las identidades, el respeto a la diferencia y la promoción de relaciones interculturales del Distrito Capital *	SCRD	0	0	0,00%		4	
		IDPC	80	6	7,50%		404	
		TOTAL		80	6	7,50%	Acumulado	408
	8 Alcanzar 566.000 participantes en actividades de visibilización de grupos y comunidades étnicas y campesinas, de mujeres, de poblaciones y de sectores rurales y sociales *	SCRD	50.000	104	0,21%		104	
		FGAA	12.000	5.580	46,50%		5.580	
		IDPC	350.000	5.250	1,50%		5.250	
		IDARTES	71.000	0	0,00%		0	
	TOTAL		483.000	10.934	2,26%	Incremental	10.934	2%

* Convocatorias:

De acuerdo al compromiso entre la SCR D y el IDPC, el presupuesto de Alianzas Estratégicas de jóvenes, mujeres, LGBTI y personas con discapacidad será aportado por la SCR D y por lo tanto el proceso de contratación será manejado por los mismos.

Sin embargo, el IDPC seguirá realizando el acompañamiento a los Consejos de las poblaciones mencionadas.

Se realizaron las jornadas informativas correspondientes a cada una de las convocatorias



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Objetivo Ciudad de Derechos -Programa Bogotá Viva

Proyecto Plan de Desarrollo	Meta Plan de Desarrollo	Entidad	Meta 2011	Avance Abril 2011		Tipo de Meta	Avance acumulado 2008 – Abril 2011		
Patrimonios y memorias	9	Apoyar 100 iniciativas para la identificación, salvaguarda, valoración y divulgación del patrimonio cultural inmaterial meta cumplida en 2010	IDPC	10	6	60,00%	Acumulado	117	117%
	10	Alcanzar 264.500 participantes en eventos de valoración del patrimonio cultural *	IDPC	264.500	7.915	2,99%	Constante	7.915	3%
Bogotá Diversa	11	Implementar 40 acciones del plan de acción de la política pública para los sectores LGBT meta indirecta que se cumple por gestión	IDPC FGAA SCRD	3	0	0,00%	Constante	3	100%

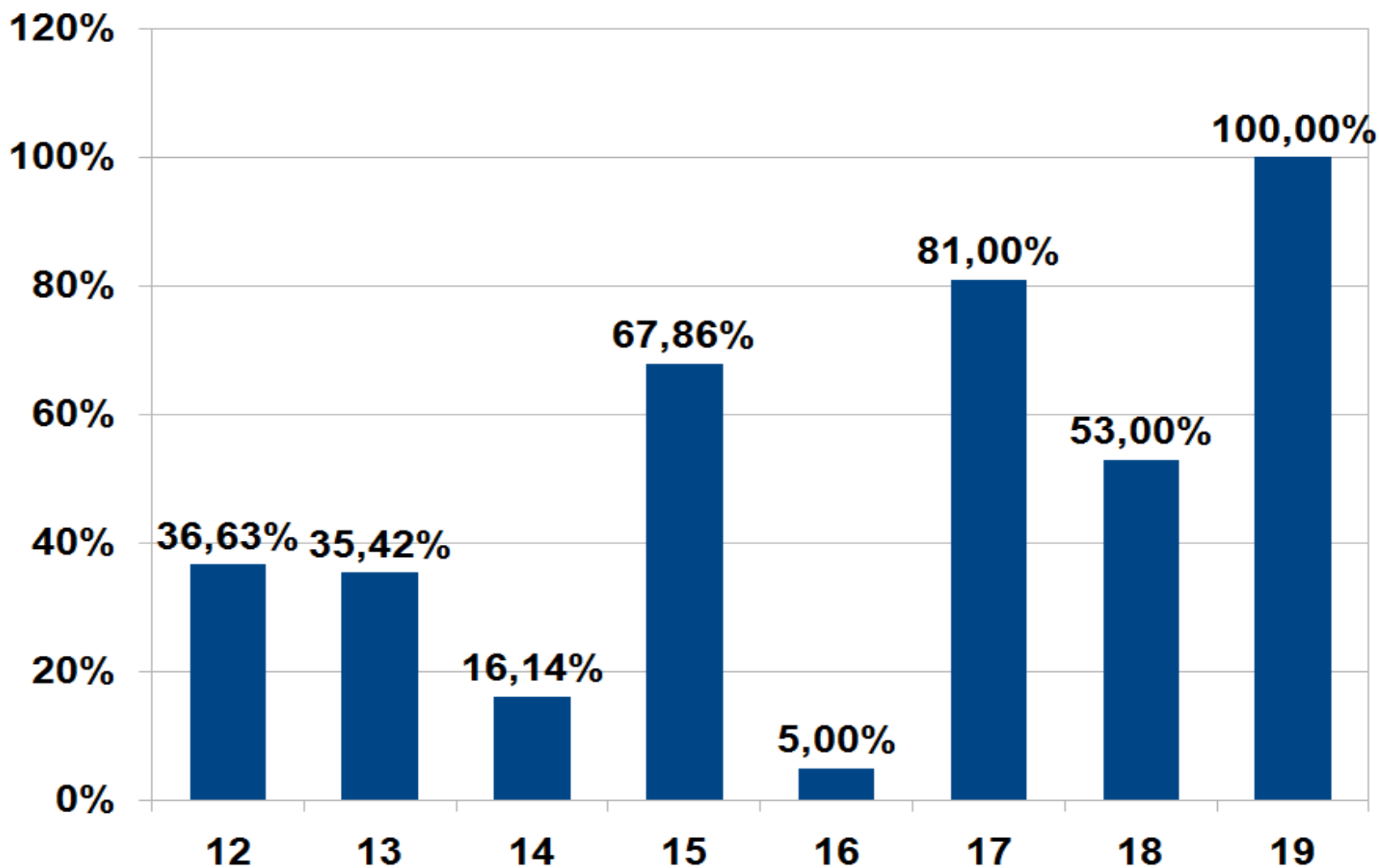
* Se iniciaron rutas por algunas quebradas Bogotanas, Sectores de interés cultural y recorridos por el patrimonio religioso de algunas localidades como Teusaquillo, Candelaria, Fontibón, Usaquén y San Cristóbal.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Objetivo Derecho a la Ciudad



Objetivo Derecho a la Ciudad -Programa Bogotá Espacio de Vida

Proyecto Plan de Desarrollo	Meta Plan de Desarrollo	Entidad	Meta 2011	Avance Abril 2011		Tipo de Meta	Avance acumulado 2008 – Abril 2011		
Equipamientos culturales, recreativos y deportivos	12	Construir 17 equipamientos de cultura, deporte y recreación	SCRD	4,50%	0,20%	4,44%		0,2270	23%
			IDRD	2	0	0,00%		6	43%
		TOTAL		2	0,00	0,10%	Acumulado	6,23	37%
	13	Reforzar estructuralmente, adecuar o diversificar 24 equipamientos deportivos y culturales *	IDRD	10	1	10,00%		5,0	28%
			IDPC	0,7	0	0,00%		2,5	50%
			FGAA			#¡DIV/O!		1	100%
TOTAL		10,7	1	9,35%	Acumulado	8,50	35%		
14	Realizar anualmente acciones de mantenimiento en 1.580 parques	IDRD	705	255	36,17%	Constante	255	16%	
Patrimonio paisajes culturales	15	Recuperar integralmente 7 bienes de interés cultural **	IDPC	1,5	0	20,00%	Acumulado	5	68%
	16	Caracterizar cartográfica y etnográficamente 200 unidades de paisaje cultural para la valoración y salvaguarda de los usos culturales y de los patrimonios inmateriales, y protección de los patrimonios materiales y arqueológicos asentados en el territorio	IDPC	90	0	0,00%	Acumulado	10,0	5%
			17	Incorporar el componente cultural en 5 instrumentos de planeación territorial de la ciudad.	SCRD	20,00%	6,00%	30,00%	Acumulado

* El IDRD reportó que ha abril de 2011 entregó reforzado el Palacio de los Deportes y espera entregar el Estadio el Campin reforzado antes de comenzar el mundial de fútbol sub 20, el IDPC radicó ante la Curaduría Urbana N° 5 la solicitud de Licencia de Construcción para el reforzamiento estructural del Planetario

** -Casas Gemelas: Aprobación por la curaduría No. 3 la licencia de construcción, se encuentra en trámite el pago de las expensas. Se adelantó el pliego para la contratación de las obras por precios unitarios. Se encuentra abierta la licitación. Se esta elaborando el pliego de condiciones para la contratación de las labores de interventoria.

-Casa de la Independencia: Se adelantó la exploración de la pintura mural y el papel de colgadura, así como las exploraciones arqueológicas. La curaduría No. 4 aprobó la licencia de construcción.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Objetivo Derecho a la Ciudad -Programa Amor por Bogotá

Proyecto Plan de Desarrollo	Meta Plan de Desarrollo	Entidad	Meta 2011	Avance Abril 2011		Tipo de Meta	Avance acumulado 2008 – Abril 2011		
Cultura Ciudadana activa	18	Otorgar 100 estímulos a organizaciones que buscan generar transformaciones culturales en Bogotá.	SCRD	25	0	0,00%	Acumulado	53	53%
	19	Realizar acciones y organizar actividades para la celebración del Bicentenario meta cumplida en 2010	SCRD, IDRD, FGAA, OFB, IDPC	NA	NA	0,00%	Constante	1	100%

Las metas del Programa Amor por Bogotá no presentan avances significativos

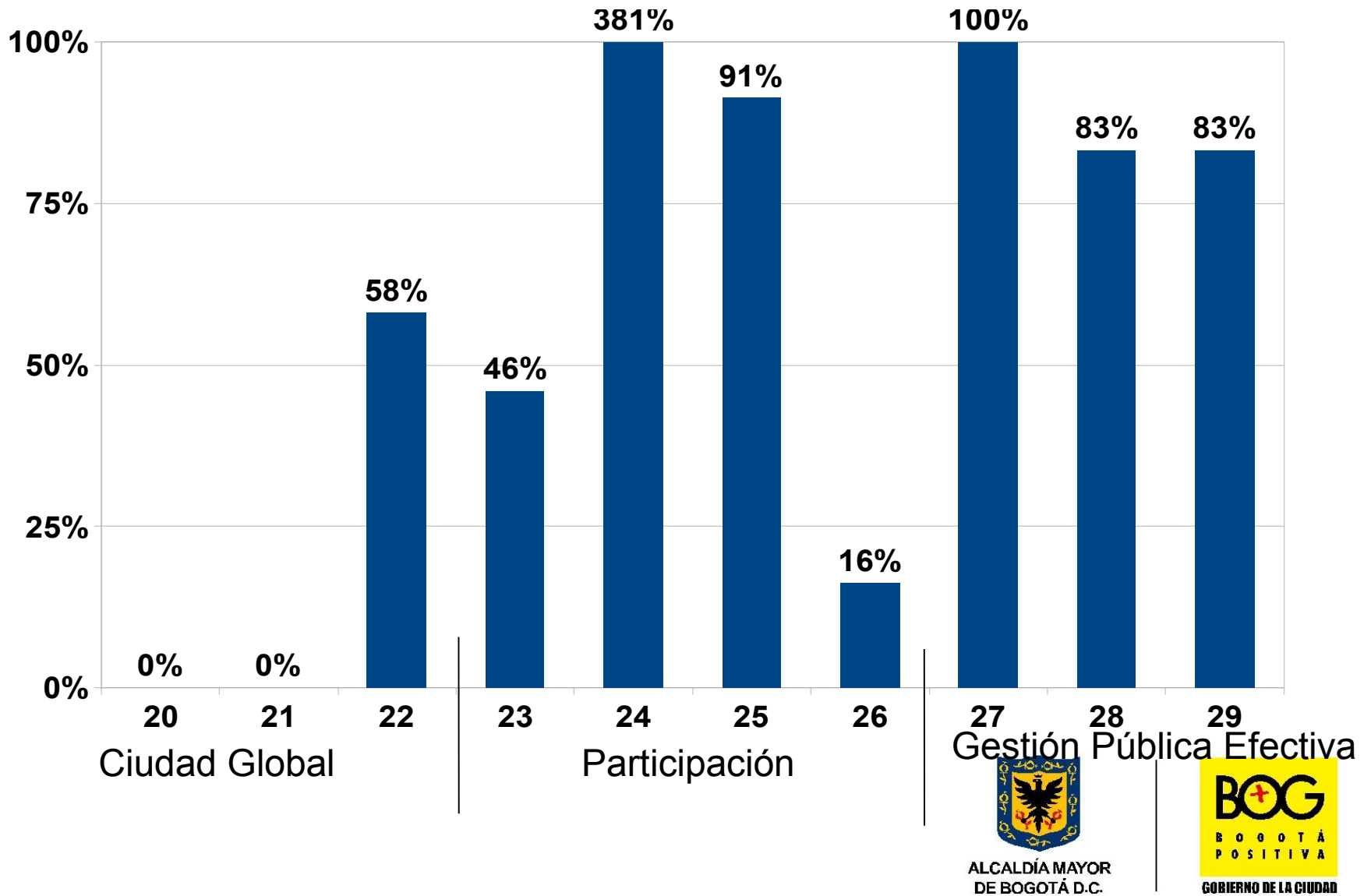


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Objetivos Ciudad Global, Participación y Gestión Pública Efectiva y Transparente



Objetivos Ciudad Global, Participación y Gestión Pública Efectiva y Transparente

Proyecto Plan de Desarrollo	Meta Plan de Desarrollo	Entidad	Meta 2011	Avance Abril 2011		Tipo de Meta	Avance acumulado 2008 – Abril 2011		
Gestión par el Desarrollo de la Región Capital	20	Construir 1 escenario Multipropósito Meta que no se cumple	IDRD	NA	NA	NA		0	0%
	21	Adecuar el Palacio de San Francisco como instituto de las artes para la Región Capital Meta que no se cumple	IDPC	N/A	NA	NA		0	0%
Infraestructura para la ciencia, la tecnología y la innovación	22	Modernizar, dotar y operar el Planetario de Bogotá como escenario para la divulgación de la cultura científica	SCRD	30,00%	2,10%	7,00%	Acumulado	58,10%	58%
Participación para la cultura, la recreación y el Deporte	23	Aumentar a 14,3% el porcentaje de ciudadanos que son miembros de organizaciones culturales, recreativas o deportivas	SCRD	1,00%	0,00%	0,00%	Encuesta Bienal	0,46%	46%
	24	Aumentar a 12.360 el número de participantes en espacios formales y no formales del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio. Meta Cumplida 2009	SCRD	9.000	3.484	38,71%	Incremental	47.130	381%
	25	Vincular 300 organizaciones de los campos deportivo y recreativo a procesos de participación del sector	SCRD IDRD	300	0	0,00%	Acumulado	274	91%
Escuela distrital de participación	26	Elevar las destrezas y conocimientos de 143.000 personas para la participación y la organización democrática, la convivencia y la paz	FGAA	3.000	487	16,23%	Constante	487	16%
Organización armónica administrativa	27	Crear y Organizar el Instituto Distrital de las Artes Meta Cumplida 2010	SCRD	0	NA	NA	Constante	100,00%	100%
Sistema de mejoramiento de la gestión	28	Implementar le sistema de Gestión de Calidad en el 100% de los sectores y las entidades de la administración Distrital	SCRD, IDRD, OFB, FGAA IDPC, IDARTES	6	5	83,33%	Constante	83,33%	83%
	29	Implementar el modelo estándar de control interno en el 100% de los sectores y las entidades de la administración Distrital	SCRD, IDRD, OFB, FGAA IDPC, IDARTES	6	5	83,33%	Constante	83,33%	83%

Proposiciones y Varios

-Circulares SHD y SDP



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Circulares SDP Y SHD

- 1.- SHD Oficio Mayo 12 de 2011: Disminución de las reservas presupuestales.
- 2.- SDP Circular Mayo 16 de 2011: Seguimiento al Plan de Acción del Plan de Desarrollo, con corte a junio 30 de 2011.
- 3.- SDP Circular 12 de Abril 19 de 2011: Socialización Metodología Cierre del Plan de Desarrollo y Aportes de Planes de Desarrollo Local.
- 4.- SDP Circular 14 Mayo 12 de 2011: Instructivo para la identificación y priorización de problemas en la elaboración de los diagnósticos sectoriales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

1. Circulares SHD Nos. 20 Julio 1 de 2008 y 14 Marzo 28 de 2011

Reducción del porcentaje de reservas presupuestales, s/n Circular 20 del 1 de Julio de 2008, para constitución de reservas aplicar: 2008 el 23%, 2009 el 19%, 2010 el 15%, 2011 el 10% y 2012 el 5%.

Con el fin de dar cumplimiento y avanzar en esta meta la SHD recomienda:

1- En el primer semestre del 2011, en lo posible, ejecutar el 100% de las reservas presupuestales constituidas a dic 31 de 2010, efectuando las autorizaciones de giro. **El Sector a mayo 20 tiene una ejecución de giros de reservas 2010 del 28.9%.**

2- Efectuar una adecuada planeación contractual, de forma tal que **los compromisos celebrados en el 2011, en lo posible cubran máximo dos meses de la siguiente vigencia,** acorde con el principio de anualidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

3- Todos aquellos procesos **IMPRESINDIBLES** para la entidad que no alcancen a ser adjudicados antes del 30 de noviembre de 2011, deben considerarse como **PROCESOS EN CURSO y PROGRAMARLOS en la vigencia 2012.**

4- En materia contractual se deben acatar las restricciones en periodo pre-electoral, de conformidad con la Ley 996 de 2005-garantías electorales.

5- Por tratarse del último año de la actual administración, se deberá propender por **adelantar los procesos y suscribir los contratos durante el primer semestre de 2011.**

La ejecución presupuestal de la Inversión Directa del Sector a **Mayo 20 de 2011, es del 36,6%, con un nivel de giros del 8,14%**, situación que hace preveer que al término del 2011 el monto de reservas de la entidad a constituir se incrementará vs. el 10% ha constituir para ser girados a 2012.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

2. Circular SDP Seguimiento al Plan de Acción del Plan de Desarrollo, corte a junio 30 de 2011

S/N Circular 07-03-2011 de la SDP, establece las fechas de finalización de los seguimientos trimestrales al Plan de Acción del Plan de Desarrollo – reporte en SÉGPLAN. El cierre del proceso de seguimiento a junio 30 de 2011 es el 27 de Julio de 2011.

Recomendaciones

1. Los responsables de proyecto de las entidades deben concentrar los esfuerzos en reportar en los informes de gestión los productos y resultados logrados a 30 de junio de 2011.

2. Los responsables de proyecto deben revisar los planes de acción de sus proyectos, vigencia 2011 e informar a las oficinas de Planeación **máximo el jueves 30 de junio de 2011** la actualización del mismo, así:

-Confirmar las metas y recursos del plan de acción vigente



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Gobierno de la Ciudad

- Actualizar el documento de formulación de proyectos y enviar a las oficinas de Planeación, en caso de necesitar hacer ajustes a las metas y recursos, tales como: creación, cierre o modificación de magnitud de metas y recursos asignados.

Con fundamento en lo expuesto, en el segundo semestre de la vigencia 2011, para el seguimiento del tercer y cuarto trimestre, las Oficinas de Planeación **no podrá recibir/realizar** actualización al Plan de Acción del Plan de Desarrollo - SEGPLAN.

3. Preparar el POAI – Plan Operativo Anual de Inversiones para la vigencia 2012:

TAREAS:

- Los responsables de proyecto deben revisar en sus documentos de formulación de proyecto y fichas EBI-D la programación de sus metas - magnitudes y los recursos - flujo financiero registrados para el 2012.

- Los responsables de proyecto deben enviar a las oficinas de Planeación de sus entidades, **máximo el jueves 30 de junio de 2011**, la confirmación de la programación y en caso de necesitar realizar ajustes a las metas y recursos, la actualización del documento de formulación con su respectiva justificación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

3- SDP Circular 12 Abril 19 de 2011:

Socialización Metodología Cierre del Plan de Desarrollo Distrital y Aportes de Planes de Desarrollo Local.

- Siendo éste el último año de gestión de la presente administración, las Secretarías, cabeza de sector, estamos en la obligación de presentar los siguientes documentos de cierre:

a- Matriz para la identificación y priorización de problemas en la elaboración de los diagnósticos sectorial. **PLAZO de entrega a la SDP JUNIO 22 DE 2011. circular 14 del 12 de mayo**

b- Informe Empalme (a nivel directivo no público). **PLAZO de entrega a la SDP OCTUBRE 7 DE 2011.**

c- Informe de Gestión Sectorial del Plan de Desarrollo Distrital 2008-2012 (público). **PLAZO de entrega a la SDP OCTUBRE 12 DE 2011.**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Gobierno de la Ciudad

a. Lineamientos para la elaboración de la Matriz para la identificación y priorización de problemas en la elaboración de los diagnósticos sectoriales

- La DPPE de la SCR D envió a las oficinas de Planeación de las entidades, vía correo electrónico los lineamientos metodológicos presentados por la SDP. **Mayo de 13 2011**
 - Las áreas responsables de proyecto deben socializar y apropiar los lineamientos metodológicos con sus equipos de trabajo, **antes del 30 de mayo de 2011.**
 - Mesa de trabajo con los equipos de las áreas responsables de proyecto de las entidades de arte, cultura y patrimonio, la DPPE de la SCR D y la SDP, siguiendo los lineamientos SDP. Mayo 31 de 2011, Sala de Juntas SCR D de 10:30AM a 12:30M:
- * Aclarar dudas respecto a los lineamientos metodológicos
- * Identificar y acordar el(los) problema(s) de la entidad que cumplan con los lineamientos definidos por la SDP: **problemas cuantificables que sirvan de insumo para las nuevas metas plan de desarrollo los cuales deben contar con soportes técnicos.**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Propuestas DPPE:

Trabajar el problema social presentado en el Informe de Balance Social a la Contraloría de Bogotá.

- Mesa de trabajo con los equipos de las áreas responsables de proyecto del IDRDR, la DPPE – DCRD de la SCRDR y la SDP, siguiendo los lineamientos SDP. **Junio 1 de 2011, en el IDRDR, de 2:00 PM a 4:00 PM.**

-Consolidación sectorial de la matriz por la DPPE de la SCRDR. **Semana Junio 13 2011**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Gobierno de la Ciudad

b y c- Informe Empalme y el Informe de Gestión Sectorial

- La SDP expedirá en la **semana del 23 de mayo de 2011** una circular con los lineamientos definitivos con el instructivo para la elaboración y entrega de estos informes.
- Con base en lo anterior, la DPPE:
 - enviará vía correo electrónico los lineamientos e instructivo a los responsables de proyecto de la SCRD, entidades adscritas y vinculada para socializar y apropiar con sus equipos de trabajo. **Semana Mayo 30 de 2011.**
 - convocará mesas de trabajo con los equipos de las áreas responsables de proyecto, entidades adscritas y vinculada y la SDP en la **semana del 5 de julio de 2011** para aclarar dudas al respecto y definir consolidación de la información del sector.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Compromisos comité Anterior

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

1. Realizar el taller final de validación del Plan Estratégico Sectorial, con la participación de los directores de las entidades y sus equipos de apoyo, de manera posterior al taller del 5 de mayo.

Se realizó Taller el 16 de Mayo, previa invitación y remisión de material de trabajo. El Taller contó con la participación de los Directivos Sectoriales y los equipos de trabajo que construyeron la versión preliminar. En el taller se valida el documento y se sugieren algunas algunas observaciones.

2. Generar reunión para recoger las propuestas del Sector para enriquecer el proyecto de Zonas Hábitat, en la que participen Secretaría del Hábitat, IDR, Idartes, SCRD y demás interesados.

Se ha programado una reunión de trabajo con la Secretaría Distrital del Hábitat el día martes 7 de junio a fin de construir el esquema acción necesario para recoger las propuestas del sector que fortalezcan el proyecto Zonas Hábitat y así posteriormente invitar a las entidades a una mesa de trabajo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD